



Política de Imparcialidad, Confidencialidad y Protección de la Información

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego (en adelante CENTEC TDF), domiciliada en 25 de mayo 2711 de la ciudad de Río Grande- Tierra del Fuego.

DECLARA

1. Que CENTEC TDF actúa como un LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS DE SEGURIDAD ELECTRICA según la Norma NTC-ISO-IEC 17025:2017, así como su personal, cumple los requisitos de IMPARCIALIDAD, CONFIDENCIALIDAD e INDEPENDENCIA, exigibles en el Numeral 4, de la norma y no realiza ninguna acción incompatible con su independencia de juicio e integridad en el marco de las actividades de CALIBRACIÓN y ENSAYOS DE SEGURIDAD ELECTRICA.
2. Que el CENTEC TDF se hace responsable de la imparcialidad de sus actividades de CALIBRACIÓN y ENSAYOS y no permitirá presiones comerciales, financieras o de otra índole. No se aceptará ninguna presión o influencia indebida, interna o externa que comprometa la imparcialidad de los juicios emitidos por su personal técnico, o la calidad de su trabajo. La alta dirección se asegurará que fuentes internas o externas no influyan en los resultados del proceso de calibración.
3. Que el CENTEC TDF identificará de manera continua los riesgos a su Independencia, Imparcialidad y Confidencialidad que se presentan en sus procesos mediante la aplicación de la Matriz de Riesgos y Oportunidades (SG-FXZ006) como la principal herramienta y marco de referencia para fijar la estrategia en la administración de riesgos por parte de la Dirección. Esta gestión de los riesgos permitirá tratarlos, eliminarlos o minimizarlos y efectuar el seguimiento a los mismos. La Dirección además se asegurará que cualquier nueva actividad que inicie la empresa será analizada adecuadamente para evaluar su impacto en los LABORATORIOS y garantizar que la misma satisface los requisitos de Independencia, Imparcialidad y Confidencialidad de la NTC-ISO-IEC 17025:2017.
4. Que el CENTEC TDF tendrá una Alta Dirección comprometida con la INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD y CONFIDENCIALIDAD.
5. Que el CENTEC TDF se compromete a proteger la información confidencial y los derechos de propiedad de sus clientes, por medio de procedimientos que garanticen la protección de los registros físicos y electrónicos, el acceso restringido a sus instalaciones y la independencia e imparcialidad de su personal.
6. Que el Gerente y el Representante Legal del CENTEC TDF se comprometen a regir y desarrollar el Sistema de Gestión de Calidad de LOS LABORATORIOS, sujetándose a los principios de INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD y CONFIDENCIALIDAD establecidos en la NTC-ISOIEC 17025:2017 y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Manual de Gestión de Calidad.

La versión controlada y vigente de este documento se encuentra disponible en el Listado de Documentos Internos SG-FGZ001

Fecha de impresión: 12/08/2022

Fecha:	Revisión:	Confecionó:	Revisó:	Aprobó:
18/07/2022	02	Bergondi, D.	Bergondi, D.	Bonifacini, H.